

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.) FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA (No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888

SORIA.-SABADO 1.º DE JUNIO DE 1912

El número de hoy es
El 2.570.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Gallado, 42, bajo.

Aguas y Baños de Arnedillo (Logroño)

Aguas termales clorurado sódico sulfatadas con litio y rubidio.

Temperatura constante 52° 50c.—Los baños se toman desde 20° en adelante, según prescripción facultativa. La radioactividad es de 1.142'23 voltios hora litro. Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Indicaciones de estas aguas

En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diátesis úrica, dispepsias, hipoclorhídricas, catarro crónico gastro-intestinal, constipación habitual, enteritis mucosa membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa.

Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento de reumatismo y gota en todas sus manifestaciones, sífilis secundaria, y terciaria, heridas por arma de fuego, anquilosis, y en general en todo traumatismo importante.

Barros.—De excelentes resultados en aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados.

De los análisis publicados en la Guía Oficial de las Aguas minero-medicinales y Establecimientos balnearios de España, resulta que las AGUAS DE ARNE-DILLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7.835, cifra muy superior a las de Archena, Montanayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc., etc.

Itinerario.—Coche diario desde Soria. Telégrafo, y dos correos diarios.

Hotel del Balneario.—Grandes reformas.—Excelente trato.

HOSPEDAJE COMPLETO: 1.ª mesa 850 pesetas; 2.ª mesa 550 pesetas.

Médico Director: Excmo. é Ilmo. señor don Eduardo Menéndez Tejo.

De Soria

Antigüedades sorianas.

Páginas del libro «Antigüedades sorianas», por Antonio Pérez-Rioja. (Edición agotada, año 1883).

(Continuación.)

También se estableció en Soria, en 1.775, una fábrica de pañuelos muselinas y lienzo pintados; pero á causa de su mala administración, se cerró á los pocos años. Y lo mismo vino á acontecer con otra fábrica de jabón creada en 1.786 en la ciudad.

Más afortunada fué la Compañía de ganaderos trashumantes para crear una fábrica de paños en Soria.

Su principal objeto fué sin embargo, el de beneficiar sus lanas extrayéndolas en rama del Reino.

Reconoció bien pronto que así como daban sus socios ocupación á las fábricas extranjeras, podían darla á las nacionales; pues aunque á la Compañía no le fuese fácil establecer de pronto fábricas de paños finos en que se consumiesen todas, era asequible el reducir á hilazas mucha parte de ellas.

Para facilitar su empresa, la Sociedad Económica de Soria tomó el acuerdo siguiente:

«Reconociendo la Real Sociedad económica de esta ciudad y su provincia que hay muchas personas que carecen de ocupación, especialmente en los pueblos del campo de Gómara, tierra de Almazán, y otros que son de pura labranza; que aún cuando algunos sujetos de caudal quieran, no pueden destinarlo á fábrica de manufacturas de lana (cuyo fruto de todas calidades es tan abundante en esta provincia) á causa de no haber hilanderas en los pueblos en que viven ni en los inmediatos; que en otros en que ya hay establecidas algunas fábricas, tienen las hilazas con escasez, dilaciones y perjuicios, porque las hilanderas reciben á un mismo tiempo lanas de diferentes fabricantes, calidades y colores, y para diversos fines; y que en algunos pueblos en que están radicadas las fábricas de mucho tiempo á esta parte, no hay los adelantamientos que podía haber en la mejora y perfección de los paños, por no haber hilanderas acostumbradas á las hilazas finas; y que para lograr los referidos objetos, de dar ocupación á las gentes que no la tienen, establecer nuevas fábricas, surtir y mejorar las que hay al presente por medio de nuevas escuelas de hilaza, es necesario asegurar el surtido de materiales ya preparados para ellas cuya seguridad solamente pueden darla los sujetos que quieran poner nuevas fábricas, y los que, teniendo ya experimenten escasez de hilazas ó aspiren á mejorarlas y refinarlas, acordó la Junta que celebró en 24 de Enero próximo pasado que se pongan cuatro escuelas de hilaza de lana en los cuatro pueblos que primero las pidieren, y cuyas circunstancias estime dicha Sociedad que son más urgentes y prometen mayores ventajas.

Turnando las cuatro escuelas de hilazas finas, la Sociedad creía que podrían adiestrarse en ellas un gran número de mujeres y muchachos, que no habían podido conseguir esta ocupación y enseñanza por no haber tenido quien les suministrara las lanas preparadas, cuya dificultad allanaría la Compañía, dando las cardas á los maestros de las mismas escuelas, como se ejecutaba en las reales fábricas de Guadalajara y Brihuega; pensaba también que de estas fábricas fueran á la de Soria sujetos instruidos en todas las operaciones; hasta la de hilar inclusive, para que instruyesen á aquellos naturales en el modo perfecto de ejecutarlas.

Y siguiendo la máxima de fomentar con premios todo nuevo establecimiento, quería se señalase el de 44 rs. á cada arroba de hilaza que se extrajese del Reino, hasta que llegase la extracción al número de 60.000 arrobas, que sería la cuarta parte de las 240.000 que anualmente podían salir en rama.

Los derechos de estas 240.000 arrobas, á razón de 66 rs. una con otra, importarían 15.880.000 rs. de vellón, y reduciéndose en aquel caso á 190.000, no ascenderían más que á 11.800.000 rs., ó solamente á 9.240.000, por deberse deducir de ellos los 2.640.000 de los premios respectivos á las restantes 60.000 arrobas que se trataba salieran en hilazas: cuando la extracción de estas pasase desde las 60.000 arrobas hasta las 120.000, calculaba podrían subirse los derechos de extracción de la lana en rama desde los 66 rs. hasta los 80, y bajar el premio ó gratificación de las hilazas desde 44 á 33 rs., en cuyo caso sumarían aquellos nueve millones seiscientos mil rs., y estos 3.960.000, y quedarían líquidos para el Real Erario 5.640.000 rs., si se aumentase la extracción de las hilazas desde 120.000 á 180.000 arrobas, y se redujese á 60.000 la de la lana en rama, en el supuesto de crecer los derechos de estas á 100 rs., y moderar á la gratificación de aquellas, que no sería necesario continuar ya desde tal época.

Para dar principio á esta idea, dejó la Compañía 3.000 arrobas de lana lavada, sin extraer, en la ciudad y en la villa de Vinuesa; pero al realizar su plan, se halló con la dificultad de que estaba prohibida la introducción de hilazas en Inglaterra, por cuya razón, y á fin de obviar este y otros inconvenientes, acudieron al monarca, que proyectó, en 11 de Junio de 1.792, con la Real Cédala, que en el próximo número publicaremos.

«Pero este año ha nevado muy poco en las altas montañas; los depósitos de nieve han disminuido enormemente; los rayos solares en verano hallarán escasa superficie por derretir; los arroyos serán simples hilos cristalinos; los ríos parecerán arroyos.»

Rápida.

La limpieza de billetes.

Preocupa á los higienistas de todo el mundo, llamados en ocasiones á amargarlos la existencia con la temida invasión de tanto microbio como descubren, la manera de destruirlos.

Porque cualquier clase de papel, sean escrituras, sean periódicos, sean cuentas, con copiar lo que queramos y destruirlos, destruido queda el microbio.

Pero, ¿quién hace lo mismo con el papel moneda?

Ya no tienen que preocuparse los higienistas como hasta aquí.

Se ha descubierto en América una máquina para lavar, planchar esterilizar los billetes de Banco.

Y dicen que los deja como nuevos.

El Tesoro de los Estados Unidos ha adquirido ya una de esas máquinas, y no perderán tiempo sin duda á adquirirlas todos los del mundo y aún todas las sucursales de todos los Bancos.

Ya no habrá que hacer lo que dicen que hace el Banco de Inglaterra, que inutiliza todos los billetes que llegan á sus cajas, aunque sean nuevos.

Con lavarlos y esterilizarlos en la máquina, conseguirá igual resultado.

¿No es digno este descubrimiento de que se le canten alabanzas por todos los higienistas y aún por todos los habitantes del mundo expuestos á la invasión de los microbios por los billetes de Banco?

Sobre todo, por cuantos los posean y los guarden bien abrigados.

LA NIEVE

Sus beneficios.

Son admirables las leyes por las cuales parece regirse la Naturaleza.

En invierno, por ejemplo, nieva en el llano y en las altas montañas; pero mucho más en éstas.

Se acumula la nieve formando grandes masas de hielo, depósitos eternamente provistos que paulatinamente va derretiendo el sol; y despidiendo el agua en pequeños arroyos, éstos se juntan formando ríos caudalosos.

Y así podemos siempre regar los campos, aprovechar la fuerza de las corrientes para molinos, para fábricas, para trabajo industrial.

El agua va al mar, se evapora, forma nubes y otra vez se convierte en lluvia, en nieve, circulando eternamente.

Con que orden y armonía cumple el agua su misión!

«Pero este año ha nevado muy poco en las altas montañas; los depósitos de nieve han disminuido enormemente; los rayos solares en verano hallarán escasa superficie por derretir; los arroyos serán simples hilos cristalinos; los ríos parecerán arroyos.»

Apenas podremos regar los campos, y los molinos y las fábricas no hallarán fuerza bastante en la corriente del río para mover sus completos mecanismos.

Muchos deberán suspender el trabajo, muchas se moverán á vapor, resultando más cara la producción.

Debe haber una ley suprema de armonía en todo esto; un orden general en este aparente desorden.

«Porque, nos decimos, no ha de nevar y llover todos los años con sistemática regularidad? La Naturaleza ayuda á los hombres; pero nos desconcierta.»

año en las montañas, los lobos no padecieron hambre, y para las liebres, los conejos y las perdices y un sin fin de animalitos, ha sido un año de bendición.

Todos ellos necesitan que no nieve para crecer y multiplicarse. Si todos los inviernos nevara mucho, quizá se extinguirían las razas.

Y en definitiva, todo redundará en servicio del hombre. Pararán muchas fábricas, pero abundarán las perdices y los conejos; unos comerán el pan más duro, mientras otros comerán perdices en vez de pan.

La alegría de los cazadores, es, en realidad, algo ofensiva para los que viven de la fábrica; pero reconozcamos nuestra culpa.

Nosotros debíamos saber que la Naturaleza tiene muchos fines que cumplir.

Ella es inconstante por deber; nosotros somos imprudentes é imprevistos por pecado propio. No nos quejemos de la Naturaleza.

Si algu en tiene derecho á quejarse, son las perdices y los conejos. Ellos, con nieve y sin nieve en las montañas, tendrán el mismo trágico fin: ser devorados por los hombres que nos quejamos.

LOS MOZOS

Recluta de 16 kilos.

El periodista Mateo, de Zaragoza, nos presenta un mozo recluta, como en su más tierna infancia!

Y dice: «Periódicos de diversas poblaciones han presentado estas últimas semanas á la curiosidad pública casos de mozos á quienes ha correspondido entrar en quintas y han tenido que ser declarados inútiles para el servicio de las armas por distar mucho de las condiciones que exige la nueva ley de Reclutamiento.»

Entre los casos conocidos los hay muy curiosos; pero pocos lo serán tanto como uno que voy á citar, de la población zaragozana.

Trátase del recluta del actual regimiento Miguel Bonilla Salas.

Habita en el piso tercero de la casa número 34 de la calle de la Democracia.

Cumplirá, en Noviembre próximo veintidós años.

Su talla es de 91 centímetros; su perímetro, de 58, y pesa 16 kilogramos.

Nació en Alcañiz, provincia de Teruel.

Su padre, don Eudico Bonilla, que era segundo teniente de la escala de reserva, falleció en Palma de Mallorca.

Su madre, doña Juana Salas, vive modestamente, con la pequeña pensión que hubo de quedarle en concepto de viudedad, más lo que ella y su hija Patrocinio ganan dedicándose á fabricar medias á máquina.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo refectan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

SE VENDE Ó ALQUILA

la casa que fué Posada, en el pueblo de Carbonera, situada al lado de la carretera y que además de ser apropiada para Posada, á cuyo objeto fué edificada, reúne inmejorables condiciones para establecer un negocio de comestibles ó vinos; con la ventaja de no existir ni en dicho pueblo ni en los inmediatos de Villabuena y Camparañón, ningún otro negocio análogo.

Para informes dirigirse á don Julián Crespo, vecino de Carbonera.

Fotografía, A. RIOJA.

Plaza de Aguirre, 1-4.-SORIA

Retratos de primera comunión, entodos los tamaños y formas. Seis postales en mate ó brillo, 4 pesetas.

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

D.ª Martina de Marco Soria

DE ARRIBAS

Falleció en esta Ciudad el día 2 de Junio de 1911
A LOS 35 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su esposo don Nicolás Arribas; hijas María y Concha; sus padres; hermanos, padres y hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Agradecerán cuantas oraciones y obras de piedad se hagan en sufragio del alma de la finada.

Soria 1.º de Junio de 1912.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de El Salvador, el día tres del corriente mes, de ocho á once de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON MANUEL RIDRUEJO Y RUIZ ZORRILLA

Falleció en Valladolid el día 3 de Junio de 1909

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus desconsolados padres Bernardino Ridruejo y Asunción Ruiz Zorrilla hermanos Leopoldo, Saturnino, Asunción, Carmen, Jesús Concepción y demás familia,

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Soria 1.º de Junio de 1912.

Todas las misas que se celebren el día tres del actual, en la iglesia de Nuestra Señora La Mayor de esta capital, de siete á once de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

La Campaña de Melilla.

¿La harca dividida?

Las últimas confidencias recibidas del Kert dicen que se acentúan las diferencias entre El Hach-Amar, y los otros jefes, á los cuales trata de imponerse abrogándose toda la autoridad.

Días pasados celebraron los jefes de la harca una reunión para ponerse de acuerdo, y no solo lo consiguieron, sino que estuvieron á punto de llegar á las manos y se separaron llenos de enojo. Hay moros que suponen que no tardarán en iniciarse luchas y ataques entre los reunidos en Bu-Herman y las fuerzas partidarias del caid M'Talza.

Signen presentándose á nuestras autoridades, en demanda de perdón, familias de los poblados del campo enemigo.

La guerra santa.

Refuerzos á la harca.

Según noticias de Alhucemas, en el zoco de estos últimos días, al cual concurrieron numerosos indígenas, se pregonó la guerra santa contra los cristianos; igual medida se tomará en los diferentes zocos, y se cree que en el que se habrá celebrado ayer, hayan acordado los moros, en definitiva, el envío de refuerzos á la harca, haciéndolo en la forma siguiente: de la cábila de Benirriaguél, quinientos hombres; de Bocooya, ciento; de Beni-Itaf, ciento; de Beni-bufrachs, ciento, y otros varios contingentes de otras cábilas.

En dicha reunión es posible fijen la fecha de salida, pues, según cartas que tienen recibidas de la harca, es muy urgente la llegada de refuerzos; en esas cartas, y con el fin de entusiasmar á los cabileños, se anuncia que la harca se encuentra en terreno que ocupaban las fuerzas españolas, añadiendo que se han cogido muchos fusiles y municiones á los cristianos.

Estas manifestaciones han sido desmentidas por testigos presenciales, lo cuales manifestaron que en los combates habidos durante los días 13 y 15 tuvo la harca más bajas que en ningún otro de los sostenidos hasta ahora, contándose por varios centenares los muertos, y muy numerosos los heridos.

El día 15, cuando murió el jefe principal, Sidi-Mohan El-Mizzian, murieron también muchos de los que le acompañaban, figurando entre ellos un santón, gran creyente de El-Mizzian, y que jamás se separaba de él, y uno de los heridos de gravedad más conocidos, el Hach Azez El-Maallem Mohand, de la cábila de Bocooya.

Se asegura que respecto á la elección del sucesor de El-Mizzian para jefe de la harca reina gran descontento, pues son muy contrarias las opiniones en las cábilas, siendo la mayoría partidarios de El-Hach Amar, de M'Talza, jefe actual que manda la Caballería mora.

Respecto á la marcha de moros para la Argelia han acordado en absoluto la prohibición de embarque, imponiendo una multa de doscientas cincuenta pesetas al que desatienda tal prohibición.

Suscripción para la bandera del acorazado «España»

Continuación de la relación de las cantidades ingresadas en poder de la Tesorera de la Junta provincial doña Valeria Crabera de del Río, en cuyo domicilio, Collado 49, así como en las redacciones de los periódicos locales, continúa abierta la suscripción.

Señoras suscriptoras por una peseta.

Doña Concepción Blanco de Landa, doña Vicenta Martiñay de Villanueva, doña María Naranjo de Perez de la Sala, doña Manuela Olcina viuda de Ceberio, doña dominica de la Presa, doña Elvira de la Fuente de Smet, doña Luisa Lorente de Peña, señorita Luisa de Miguel Calabia, doña Pilar Vieón Quartero, doña Dorothea Pereda de García Fuente, doña Cristobalina Soto de la Blanca de García Lucas, doña Florencia M. de Longares, la niña Joaquina Carrillo Redondo, señorita Irene García y García, doña Gregoria de Pablo, doña Cándida Sanz, señorita Monserrat Canalejo, señora de don Joaquín Iglesias, señora de don José Lafuente, señora de don Vicente de Pereda, doña Elena Egea de Román, doña Ciriaca Lagarza de Diez, doña Carmen Ibarra, doña Flora Albiñana, señorita Pilar Pascual Herrero, doña Isabel Cerain, doña Amalia Calabia, señorita Enriqueta Taracena, señorita Dolores León García Plaza Gelabert, la niña María Luz García-Plaza de Izquierdo, doña Dorothea López Sopena, doña Teodora Palomino Gómez, doña Joaquina Panisse de Campo, las niñas Carmen y María Campo Panisse, doña Paula Allende de Sanz, la niña Aurora Lorente, doña Leandra Redondo, doña Juana Logroño de Todolí, doña Toa López de López, doña Yalentina Hernández de Rodríguez, doña Concepción Arribas de Pereira, doña Isabel Lafuente de Girall, doña Isidora Marin de Redondo, doña Teresa de Pablo de Pérez-Rioja, señorita María Pérez-Rioja de Pablo, doña Feliciano Pérez y González, señorita Rosa del Amo, doña Pilar Vieón, doña Rosario Barajas, doña Feliciano Vieón, doña Julia Lorente de Lorente.

Suscriptoras por 50 céntimos.

Señorita Mercedes García Peñuelas, doña Paula Enciso, doña Maximina Segura de Mateo, Paquita Peña, Eulalia Sanz, doña Juana Calonge de Dominguez, la niña

Pilar Peña Herrero, señoritas Amilia y consuelo Iglesias, doña Patrocinio Pérez de Martínez, doña Victoriana Martínez de Laborda, la niña Pilar Laborda Martínez, doña Francisca Hernández, señorita Milagros Tudela, doña Joaquina García de Miguel, doña Crescencia Gómez de Ovejero, doña Evarista Ruiz de Pérez, doña Juana Urbina de Torres, doña Juana Martínez de Dominguez, doña Cándida Bartolomé de García, doña María Morales de Blasco, doña Eustaquia y doña Evarista Ruiz, doña Juana Urbina de Torres, doña Juana Martínez de Dominguez, doña Cándida Bartolomé de García, doña María Morales de Blasco, doña Eustaquia Gil de Gómara, doña Micaela Gallejo de Ortega, doña Agueda Pereda de Esteban, señorita Carmen Esteban Pereda, doña Rosario Verde, doña Teresa Lafuente de Izquierdo, doña María Dominguez de Pando, doña Valeriana Calonge, señorita Carmen Zúñiga.

Suscriptoras por 30 céntimos.

Doña Luisa Larrad.

Suscriptoras por 25 céntimos.

Paquita y Rosario Mateo, doña Dominica Sebastián, doña Hilaria Hernández, señorita Carolina García y Soto de la Blanca, la niña Pilar Martínez Pérez, señorita María Soria, doña Felipa Mingo, doña Modesta de Pablo Pérez, doña Isabel Aparicio García, doña María y doña Manuela Dominguez, señorita Justina Vallejo, la niña María Vallejo, Natividad Labanda, Mercedes Labanda, Juliana Labanda, doña Justa Ruiz de Jodra, la niña Gloria Martínez Pérez.

Suscriptoras por 20 céntimos.

Mercedes Pérez, doña Florentina Miranda, doña Visitación Navas, doña María Rodrigo, señoritas Petra, Visitación, Juana y Victoria Bozal, doña Josefa Laseca, doña Petra López, señoritas Carmen, Irene y Felipa Encabo, doña Rosalía González, doña Juliana González, señoritas Eugenia y Pilar Moreno, doña Evarista Calvo, señoritas Patrocinio y Julia Latorre, señorita Dorothea Calvo, doña Valeriana Garrido, señoritas Sotera Garrido y Leona Fuentes, la niña Conchita Sánchez-Malo, doña Prudencia Bojo, doña Gregoria García, doña Ramona Labanda.

Suma de esta lista, 75 ptas. 95 cts.
Suma anterior, 149 ptas. 30 cts.
Suma total, 225 ptas. 25 cts.

En la Audiencia.

Juicios por Jurados.

Con el celebrado el miércoles último, terminaron los correspondientes al Distrito de Burgo de Osma; ayer se celebró el único señalado que había del partido de Almazán, y el día nueve darán principio los que corresponden al de la capital, que son tres; quedando uno tan solo para el día catorce del Distrito de Medinaceli.

Robo e incendio.

Ayer no tenía el juicio oral y público celebrado, ese atractivo sensacional de las multitudes para que la galería se agolpase en los bancos de la sala de sesiones.

No obstante, el reporter, aquí á los debates.

Se trataba de un joven que sin llegar á los 20 años, conocido por *El Sartenero*, ya por el ruido que llevaba en la zona admanantina, era algo tristemente popular.

Y á las veces, son mayores los ruidos, que los golpes.

De robo e incendio se había calificado

El Hecho.

El día veintiseis de Noviembre último, el procesado Matías Gamarra Huerta *El Sartenero*, según autos, al que ya se había impuesto una multa de 125 pesetas por robo, y que se quedaba á dormir en Berlanga de Duero en casa de su tía Martina Huerta Alonso, simuló al levantarse de madrugada que se marchaba de casa como todos los días, pero, en vez de irse, se escondió bajo la escalera, y cuando su referida tía se marchó á misa—dejando la casa sola y habiendo cerrado la puerta con llave,—penetró él en un cuarto en el que la tía tenía un arca cerrada y rompiendo la tabla del fondo, sustrajo con ánimo de lucro noventa pesetas, prendiendo fuego inmediatamente al gergón de la cama y á un banco de la cocina, huyendo por una ventana.

A los cinco días del hecho, y al saber que era perseguido, se presentó en la cárcel de Almazán, ocupándose un billete de cincuenta pesetas, y una con setenta y cinco céntimos en metálico, que le quedaban de lo sustraído.

Procesado y testigos.

El joven *Sartenero*, ayer desde el banquillo, declaró tener diecisiete años; que tan solo le cogió á su tía doce duros; que no produjo incendio en la casa y que se marchó por la puerta al campo donde pasó hambre, y que al fin, se presentó en Almazán en cuya cárcel, dijo, que le pegó un Vigilante por orden del señor Juez.

Llamándole la atención la presidencia por su lenguaje algo atrevido, se

moderó, y el Teniente fiscal señor Polit que acusaba, mandó leer sus anteriores declaraciones que dicen todo lo que se expone en la calificación del hecho.

La tía del procesado y un hermano de ésta, se limitaron á declarar que el sobriño cogió el dinero, sin precisar si llegaba á noventa pesetas, ni aclarar tampoco cómo el incendio se produjera.

El Teniente Fiscal, hizo que también se leyesen sus anteriores declaraciones que confrontaron con la calificación del hecho.

La testigo María Rallo Martínez, de Berlanga de Duero, declaró que vio al *Sartenero* estando ella lavando aquella mañana cuando él huyó, el cual dice que iba tranquilo y que ella al ver el humo que salía de la casa de su vecina Martina Huerta, fué al edificio, resultando quemados el colchón y banquillo.

Acusación y defensa.

El señor Fiscal acusó por tanto de dos delitos, robo e incendio, demostrando por la partida de bautismo del procesado, que éste tenía diecinueve años de edad. Apresió la reincidencia y el abuso de confianza.

El abogado don Julio Soria, que por ausencia de don Maximino de Miguel, tuvo que encargarse de la defensa para que el juicio oral no hubiera de suspenderse, hizo breve discurso, razonando detenidamente acerca de la prueba realizada en el acto del juicio y calificando el hecho como un simple hurto, al que tan solo pudiera aplicarse lo que marca la ley para castigar tal delito.

Veredicto y sentencia.

Después del resumen de la presidencia, y entregado el veredicto al Jurado, éste deliberó y lo dió de culpabilidad conforme con la petición Fiscal.

La Sala dictó sentencia condenando al *Sartenero* á cuatro años y dos meses de prisión correccional, accesorias y costas e indemnización de 58'95 pesetas á la perjudicada.

De Exámenes.

—Vamos á ver de otra cosa, diga usted si es que sabe, y si no sabe cálese.

—Porque dice ciertas cosas...
Vamos, que va á obligarme, aunque no quiera, á suspender.

¿Qué sabe usted de Aritmética?
—¿Que... qué se?
Pues me sé, las cuatro reglas mal que bien; sé además de las fracciones; de interés; se demostrar una regla; se también....

—Basta; entremos en materia. (vaya un pez)
—¿Cuántas son siete por cuatro?
—Treinta y seis.
—¿Está usted equivocado?
—¿Cómo?... ¿qué?
¿yo equivocado?... ¡Jamás!
—Y esta vez equivocado y muy terco.

—Terco ¿eh?
—¡No se puede hablar con bestias!
—¡Marchese!
—¡El que está hablando con bestias es usted!!

M. GRANADOS (HIJO)

De la Capital.

El Mercado.

Anteayer jueves con bastante concurrencia y buen tiempo, se celebró nuestro mercado, valiendo todavía el trigo á un precio no remunerador para los labradores, pues no se paga arriba de nueve pesetas veinticinco céntimos la fanega castellana y las noventa y cuatro libras á nueve pesetas setenta y cinco céntimos.

La exportación de trigo, ha encontrado por lo visto en nuestro país, una ó más plazas donde colocarse, pues han sido ya enviados algunos wagones á Gijón, importante villa de Oviedo, así como á Vich (Cataluña) además de seguirse exportando á Calatayud y Barcelona.

El centeno se paga á siete pesetas; la cebada ladilla (no laila) á siete y media, y la caballar á siete.

La avena á cinco veinticinco, y los yeros á ocho cincuenta pesetas.

Las patatas van en alza, llegándose á pagar los once y medio kilos a una peseta diez céntimos, y las mejores algo más.

En cuanto á huevos de gallina, nosotros que presenciámos el Mercado, vimos que las vendedoras pedían á peseta por docena pero no hubo quien razonadamente los pagase, pues ni la época ni la abundancia de mercancía lo requieren, y tan solo se compraron á ochenta y cinco céntimos.

Al Campo del Ferial acudió poco ganado lanar y algo más de cerda.

Los corderos se pagaron á diez y once

pesetas, y los cerditos de siete semanas á dieciocho y veinte, llevándose bastantes los compradores aragoneses.

Perdón espontáneo.

Cuando ayer íbamos á hacer información de Tribunales, supimos en la Audiencia provincial, que se había presentado al Magistrado ponente, el señor don Santiago Gómez Santacruz, para otorgar amplio perdón á don Benito Artigas en la sentencia por el Supremo, por las tres querrelas de injurias y calumnias, que le condenaban á unos siete años de destierro.

Todo esto sucedió cuando el señor Gómez Santacruz era director de *Ideal Nuntantino* y el señor Artigas de *La Verdad*, periódicos ambos, que ya dejaron de publicarse.

El perdón otorgado á Artigas ha sido espontáneo, y el aplauso que merece el Abad, espontáneo debe ser también.

Nosotros, desde aquí, sin intimidades ni oficiosidad alguna, rectamente, noblemente, sencillamente, tributamos ese aplauso al señor Gómez Santacruz, sacerdote, periodista y caballero; alegrámonos como sorianos y amantes de la Prensa, de que todo esto haya terminado así, con nota final tan digna, humana y plausible.

Fiestecillas de San Juan.

Dejémosnos alguna vez, de llamarlas Grandes Fiestas y tradicionales por añadidura.

Apenas si ya de todo lo pasado, queda tan solo otra cosa que el grato recuerdo de la vetusta.

Es verdad, que corrientes tan modernistas, y de golpe, cual la de algún Edil novato, que propuso que los Concejales y ayuntamiento fueran Jurados de Cuadrilla, no estuvo del todo mal; pero... la modestia indudablemente impidió que lo fueran, pues «la economía» seguramente no sería.

Y ahora asoma otra iniciativa municipal, que nos tememos quede segada en flor.

Precisamente, porque de flores en batalla ó de batalla de flores se trata.

¿Pero esas batallas y esas flores, hablan de salir del genio local y de los jardines de la flamante Alameda de Cervantes, con tanto rosal, setos y pinochadas como se van costando del Común de vecinos?...

Si cada cual, tuviera derecho á tirar algunos ramilletes en esa Batalla, juzgamos de dos espíritus, uno reformista y otro tradicional que echarían flores del modo siguiente:

—El tradicional: A las mozas y mozos del pueblo que siendo legítimos de la propia Cuadrilla, no se pasan á otras por... figurar con relumbrón.

El reformista: A las señoritas y señortos, que no necesitan de los relumbrones ajenos.

El tradicional: A los cuocos y las cuucas, que en familia resuelven no ser Jurados, y que lo sea el vecino de enfrente, y haga corvites sanjuanescos, con compra de toro, y asientos de palco graciosamente el viernes, y demás lucimientos y pruebas de Calderas el domingo, y Bailas de coda final el lunes.

El reformista: A los elegantes y á las jupes pantalons que estrenan ternos y exhiben for... mulas durante todos los días de las Fiestas de San Juan, demostrando ser corazones sensibles al progreso de los tiempos y á la moneda papel, más ó menos pasable al cambio internacional.

Por fin el último ramillete:

El tradicional: A la Ciudad histórica y al origen de las Fiestas de su pueblo.

El reformista: Al estado histórico con todo el espiritualismo de espasmos, nerviosidad y sofocación al prógimo.

Cultos en SORIA.

SAGRADO CORAZÓN.

La Asociación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración celebrará en la iglesia de San Juan de Barbatera los siguientes:

Hoy primero de Junio, á las seis y media de la tarde dará principio el solemne mes con exposición de su Divina Majestad, rosario, meditación y cánticos.

Día 6. Comenzará la novena á la misma hora y durante la novena predicará todas las tardes el señor don Santiago Gómez Santacruz, con asistencia de la Capilla de la Santa Iglesia Colegiat.

Habrà misa rezada todos los días á las siete y media, á continuación de la cual se dirá el mes.

Día 14. Fiesta del dulcísimo Corazón, tendrá lugar á las siete la misa de comunión general, durante la cual se cantarán motetes. A las diez y media la solemne función con asistencia de la Capilla y sermón á cargo del citado orador, quedando expuesta su Divina Majestad todo el día con el fin de que todos los asociados hagan la guardia á la hora que les sea señalada. A las cinco de la tarde tendrá lugar la novena, terminada la cual se organizará la

procesión que recorrerá las calles de costumbre.

Día 15. En este día y á las ocho de la mañana se celebrará un funeral por los hermanos difuntos por cuyas almas se ofrecen también las misas celebradas durante la novena.

COMUNIONES:

Mañana domingo á las ocho en la Iglesia de Santo Domingo harán la primera comunión unos sesenta niños, cantándose varios motetes las religiosas clarisas.

Por la tarde á las cinco tendrá lugar la renovación de las promesas del bautismo, á cuyo acto asistirán también las niñas que hagan su primera comunión en la Iglesia de San Juan y á continuación se ordenará una solemne procesión con las imágenes del Niño Jesús y San Luis Gonzaga, que saliendo del referido templo de Santo Domingo recorrerá las calles de Numancia, Herradores, Collado y Teatinos, y al final se dará la bendición papal.

BENDICIÓN DE CAMPOS:

Mañana á las diez de la misma, en la Ermita de Santa Bárbara, tendrá lugar con la solemnidad de costumbre la tradicional Fiesta de la Bendición de los campos sorianos.

Los labradores en primer término, los propietarios de fincas rústicas y el Clero también por cuanto implica acto de fe y sentimentalismo de amor patrio en sus costumbres más puras y regionales, juzgamos que asistirán á la sencilla y conmovedora Bendición de los campos de Castilla.

EN MEMORIA DE UN SABIO:

Con plausible acuerdo, el Cabildo de nuestra Insigne Colegiata soriana, ha dispuesto que el lunes próximo á las nueve y media tenga lugar una solemne Misa de funeral, por el eterno descanso del gran sabio español y acendrado católico señor Menéndez Pelayo.

Seguramente el templo se hallará muy concurrido.

De la Provincia.

NOTICIAS

De Berlanga de Duero.

Los persistentes vientos han obscurido la poca humedad que había en la tierra, y las plantas se resentían de la falta de agua, en especial las cebadas y avenas.

Los labradores de esta villa, de acuerdo con las autoridades eclesiástica y civil, han puesto en novena á Nuestra Señora de Carrascosa para pedir agua para los sedientos campos.

Ayer se trajo la Santa Imagen desde su Ermita y hoy dará principio la novena que será muy concurrida.

Unimos nuestros votos á los de los labradores para que Dios Nuestro Señor por mediación de María Santísima de Carrascosa nos envíe lo que necesitamos.—El Corresponsal.

SUCESOS

Robo sin descubrirse.

El Alcalde de Adradas, comunica que se le ha cometido un robo en la Casilla del obrero Marcos Carro, de la vía férrea de Soria á Torralba, kilómetro 32, próximo al paso á nivel de dicho pueblo.

De las averiguaciones practicadas, resulta que los dueños de la Casilla se hallaban ausentes, penetrando los caçacos por una de las ventanas que violentaron, despojando un pequeño cofre de madera que estaba colocado sobre una mesa llevándose cuarenta pesetas en plata, algunos reales en calderilla, algo de toino, pan, vino, un quejido y unas alpargatas.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

No se sospecha del autor ó autores.

Niño ahogado.

Anteayer á las doce y media, el niño Julio Palomar Molino, de veintidós meses de edad, hijo de un empleado de la Fábrica «La Eléctrica del Valle», situada próximo al pueblo de Sotillo, tuvo la desgracia de caer á uno de los cauces de desagües, de poca profundidad pero de fuerte corriente, que lo arrastró á unos doce metros de distancia.

La infeliz madre Francisca Molino, se hallaba cabando unas patatas no muy lejos de la fábrica y sin ver caer á su hijo, notó su ausencia y buscólo por todos aquellos alrededores, hasta que fatalmente lo encontró cadáver en el río, viéndose en el sensible caso de tenerlo que extraer en sus propios brazos, enloquecida de dolor.

Extracción de maderas.

Hecha denuncia por el Administrador del vizconde de Eza á la Guardia civil del puesto de Alcobilla de Avallaneda, de haber sido extraídos y arrancados varios enebros de la finca de Zayas de Basconas, se han hecho investigaciones en Zayuelas, sin resultado alguno.

En cambio en la casa de Cayo Lafuen-

te Lucas, encontró la Guardia civil dos vigas de pino verde, careciendo de marca oficial y sin acreditar su procedencia, han sido denunciadas.

Pastoreo abusivo.

El sargento de la benemérita de Viquesa, da cuenta de haber sido denunciadas á Nicasio Pacheco Amaya, ciento cuatro reses cabrías por apacentar sin debida autorización en el monte de Santa Inés, sitio llamado «Majada de las cabras».

Noticias

El miércoles último falleció á los sesenta y siete años de edad y cuarenta de Religiosa del Convento de Clarisas en esta capital, Sor Julia Castro de San Luis que vino de su país, Vitoria, y tanto en la clausura como entre muchas familias de Soria supo captarse afectos, respetos y simpatías por sus bondades y talentos. habiendo dirigido el Colegio con Sor Claudia, al cual iban por los años de 1875 al 82 muchas niñas que sin retribución alguna adquirieron sólida educación y conocimientos de mujeres no han olvidado, sintiendo hoy con las Religiosas la irreparable pérdida de tan amada Profesora.

Descansen en la vida eterna, y sea por siempre á todos grata su memoria.

El Inspector de Vigilancia de esta capital que tan estimado era don Cándido Todolí, ha sido destinado á prestar sus servicios á Barcelona su país natal, y de aquella población vendrá á sustituirle á Soria don Isaac Cuesta Ruiz de igual categoría y paisano nuestro, natural del pueblo de Valtajeros.

Algunos ganados laneros de los pueblos de Atauta, Torremocha y Carrascosa de Abajo, padecen desde hace días enfermedad de carbunco bacteriano y el Inspector de higiene pecuaria de la provincia don Enrique Arciniega ha marchado ya há diez días con el fin de tomar las medidas sanitarias al efecto, habiendo remitido el señor Gobernador ayer mismo las dosis correspondientes de vacuna anticarbunco-cosa que pidió á la Superioridad.

La madera de los pinares sorianos, se sigue exportando á las provincias de Madrid y Zaragoza para donde salen en el tren algunos wagones.

El Ministerio de Instrucción pública ha concedido 350 pesetas á la Sociedad Económica de Amigos del País de Teruel y otra de 200 al Ayuntamiento de Gea, para sus respectivas escuelas.

Dice nuestro colega Las Noticias, que con 1.900 toneladas de trigo para aquella plaza y 650 para Vinaroz, entró anteayer en aquel puerto procedente de Andros, el vapor griego Dambasis, fondeando junto al Lazareto para sufrir prácticas sanitarias.

El mencionado buque hubo de permanecer más de un mes detenido en los Dardanelos, á causa del bloqueo allí establecido.

Dicen de Serós (Lérida), que ha empezado la siega de la cebada y pronto comenzará la del trigo. La cosecha se cree no llegará á mediana.

Los olivares se presentan en buen estado, y la cosecha de tomates—los célebres tomates de Serós—espérase sea buena, comenzando la recolección en gran escala á mediados de la semana próxima.

También ha comenzado en Tortosa (Tarragona) la siega del trigo cuya cosecha deja mucho que desear.

Dentro de breves días principiará la siega en el Campo de Tarragona.

Formación de Sindicatos Agrícolas.—Todas las personas que quieran constituir Cajas, Asociaciones ó Sindicatos agrícolas, pueden dirigirse al señor don Raoul Otlet, en Soria, quien hará que les sean enviados modelos de estatutos para la formación de aquellos y cuantas informaciones deseen.

Definitivamente serán Jurados de Cuadrilla para las próximas fiestas de San Juan, los señores siguientes:

Cuadrilla de La Cruz, don Ignacio Caballero; San Pedro, don Gil Muñoz; Santa Catalina, don Manuel Labanda; La Mayor, don Manuel Mateo; El Rosel, don Eusebio Caçho; San Blas, don Nicasio Ruiz; San Esteban, don Ignacio Fernández; El Salvador, don Mateo Martínez; San Miguel, don Tomás Legaz; San Clemente, don Gonzalo Irigoyen; San Martín, don Marcos Vega, Santiago, don Julián Romera Fernández; San Juan, don Román Carnicero; Santa Bárbara, don José Isla; Santo Thomé, don Francisco Marrón; y de La Blanca, don Toribio Molina.

Los toreros elegidos son: Mariano Pérez Soriano; Ricardo Martínez, Julián Cabrero Cabrero, Antonio Sánchez Ahijao, y falta todavía el nombre de un torero zaragozano.

Durante la segunda quincena del mes de Mayo que finó ayer, se recogieron en el Cepillo de limosnas para el Pan de San Antonio 22,85 pesetas, que las Religiosas del Convento de Santa Clara, han repartido en pan entre los pobres de esta ciudad.

El jueves próximo, día del Corpus, tocará en los paseos de la Dehesa, la banda de mú-

sica «Lira Numantina» dirigida por el soriano don Pedro Amezua

También dicho día, serán colocadas las bonitas sillas de la Empresa soriana de Juan Sanz Arribas que por muy módico precio, pueden servir de gran comodidad á los paseantes.

No faltarán tampoco los sui generis agradables refrescos en los Puestos fijos del popular Mateo Martínez el del «Café Obrero» y el de la soriana Lucía Molina.

Todo con mesas elegantes y espaciosos asientos, con patente extraordinaria, (sin aprietos ni estorbar el paso como sucede en los Soportales del Collado.)

La Alameda prometa hallarse muy concurrida.

Estos días se ha hecho el rejeto de la Insigne Colegiata en la parte del ábside, y así ha quedado más completa el arreglo de toda la cubierta de tan valioso templo que también es muy visitado por propios y extraños que saben admirar las joyas religioso-arquitectónicas de la vieja Castilla.

Se susurra, que quizá se forme núcleo de Juventud Conservadora en esta capital, y siendo así, los más caracterizados antiguos y consecuentes políticos, ayer canovistas, hoy mauristas, serán los que patrocinen y guíen á dicha juventud en bien de los intereses conservadores en general.

De la noticia, no respondemos, no acogiendo la más que á título de información.

Ayer tomó posesión de su cargo de Jefe de la Caja de Recluta número 90, en Soria, el Teniente Coronel de Infantería señor don Leonardo Gomila.

Se nos ha entregado un Rosario que ha sido encontrado en la calle del Collado, y entregaremos á la persona que lo haya perdido.

También tenemos en la imprenta del periódico un boja de niña que ya anunciamos sin haberse presentado nadie á recogerlo.

Se halla enfermo hace días el niño Luis Cabrerizo Botija, hijo del Catedrático soriano don Lorenzo. Mucho celebraremos la más pronta y completa mejoría del enfermito.

En la Escuela elemental de Madrid ha aprobado el segundo curso con notas sobresalientes, nuestro estimado paisano el joven don Justiniano Botija Mariscal, al cual felicitamos.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy - Hôpital (estómago), Vichy-Célestines (reñones), Vichy-Grande - Grille (hígado). Son insustituibles.

DE VIAJE

Ha venido de la villa de Berlanga á pasar algunos días en Soria, don Antonio Sañz Encabo.

En el tren de hoy ha regresado de Madrid el señor Gobernador civil con su señora.

A la Corte marchó anteayer por breve días el abogado don Mariano Gramada.

La señora é hijas de don Juan Carrascosa han marchado á Madrid, y su hijo Ignacio ha regresado de Barcelona.

El médico don Aniceto Hinojar y familia han marchado á su finca de Albalate.

Los recién casados don Francisco Vicien Muñoz y Maria Gonzalo de la Hoz, marcharon el jueves á Pañs, y varias provincias españolas.

A Madrid á marchado el joven soriano don Saturnino Ridrejo Ruiz Zorrilla.

Ha regresado de Sevilla la señora doña Carmen Lacussant Contillo, viuda de Martínez, con su hermano don Pedro.

También ha regresado de Madrid el joven estudiante don Leonardo Recuenca.

Por Correo y Telégrafo.

Madrid 31 Mayo.

Redención del servicio militar.

Hoy publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una real orden por virtud de la cual es ampliado hasta el 31 de Julio próximo el plazo para que puedan efectuar el pago de la primera cuota militar los moços del último reemplazo acogidos á los beneficios de la real orden de 8 de Febrero último, cuota que les permite redimirse en parte de su servicio en filas.

Prohibición del juego.

Terminado ayer en el Congreso el debate acerca del juego, el señor Canalejas entró en el des-

pacho de ministros y redactó una circular telegráfica á los gobernadores y fiscales ordenando la prohibición terminante del juego y la persecución del mismo.

Iguales ordenes se darán á los alcaldes de las poblaciones.

Dijo que muy pronto llevará á las Cortes el proyecto reglamentando el juego; ya que esto parece ser el criterio predominante en la Cámara.

LO DE MELILLA.

Los combates del Muluya, otras noticias.

Continúan circulando por el campo enemigo noticias estupendas sobre los combates acaecidos á la derecha del Muluya.

En los zocos de Metalza y Bu-Hermana se han vendido mulos del convoy que, según dicen los rebeldes, coparon á los franceses.

Háblase de un nuevo combate reñido el día 26 y de haberse apoderado los kabileños de dos cañones.

También se han vendido en los zocos monturas y otros efectos del botín.

Un indígena, merecedor de crédito, da pormenores sobre el robo del tesoro de la jarkara. Varía el relato del primeramente transmitido, en que según él, se guardaba el dinero en un gran baúl que había en la tienda del Mizzián, teniendo su mujer favorita la llave.

A medio día del 13, antes de que se conociera en el zoco Bu-Hermana la muerte del Mizzián, llegó el Baraca pidiéndole á la favorita la llave, y por encargo, según dijo, del Mizzián, sacó una suma cuya euanía se desconoce, devolviendo la llave. Esta declaración ha causado impresión, negándola el Baraca. Este ha proporcionado armas á sus rivales para combatirle.

Se han sometido veinte familias de los Benibuyagi, pertenecientes á una fracción de los Ulad Musa, restableciendo sus jaimas ante la casa de Ben Chel Lal y Celuán y pastando ya sus ganados el Garb.

Ultima Hora

Madrid, 1.º Junio á las 4:10 t.

Cambó discurrea.

En la Asociación de la Prensa ha dado una notable conferencia el señor Cambó, explicando la significación, alcance y consecuencias que tendrá en la política española el proyecto de las Mancomunidades.

Una dimisión.

Ha dimitido el cargo de vicepresidente del Congreso, el señor Martín Rosales.

Huelga en Santander.

En Santander continua la huelga de los obreros de Altos Hornos que fué originada por haber sido despedido un guarda agujas, y se teme dejen de funcionar los gasógenos, quedando entonces paralizado el servicio de tranvías.

Perezagua expulsado.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Bilbao, el concejal socialista Perezagua pronunció un discurso protestando de las frases injuriosas que dice le dirigió el alcalde, dando lugar á un tremendo escándalo, siendo el orador expulsado del salón, volviendo más tarde á ser admitido.

De Portugal.

Participan de Lisboa, que ha sido aprobado el presupuesto de Justicia y Cultos, reduciéndose la asignación del Patriarca de Lisboa á un millón doscientos mil reis.

Los franceses en Marruecos.

Dicen de París, que el presidente del Consejo de ministros monsieur Poincaré, informó ante la Comisión de la Cámara de diputados de asuntos exteriores, de las cuestiones de Marruecos, detallando la forma en que se desarrollará el protectorado francés y dió lectura de dos cortas que el Sultán ha dirigido al Gobierno de Francia, en las que trata de asuntos particulares, asegurando Muley Hafid, que ha prometido al general Liautey que no abdicará.

Dicen que cerca de Merada, en las orillas del Muluya, han sido nuevamente atacadas por los kabileños, las tropas francesas que manda el general Alix, teniendo muchas bajas é ignorándose el resultado del encuentro.

De Tánger dicen, que los bereberes se han apoderado de Mequinez, desconociéndose la suerte que hayan podido correr los residentes franceses.

La situación de Fez, es tan gravísima, que el general francés ha entablado negociaciones con los rebeldes.

DE MELILLA.

Las últimas noticias recibidas de Melilla, dan cuenta de que siguen sometidos muchas familias indígenas del campo rebelde.

Se dice que hay gran discrepancia entre los jefes de la harka, por aspirar todos al mando supremo.

El Corresponsal.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Behúvese toda imitación.

Pan legítimo de Viena.

con levadura especial, importada por correo diariamente de Viena, para su elaboración, se venderá desde el día 2 de Junio en el establecimiento de los hijos de Esteban Valdecantos, situado en esta capital, calle del Collado, número 76. (Lechería), en el cual se expende pan superiormente elaborado de todas las clases conocidas.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en SORIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 8 y 9 del próximo mes de Junio de 11 á una y de 3 á 6, en el HOTEL DEL COMERCIO, Plaza de Lorenzo Aguirre, (antes Conde Gómara) núm.º 3; para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo número 37, principal.

Practicante.—Impuesto en el despacho, se necesita uno en la Farmacia y Droguería de don Enrique Ramírez, Collado, número 18, Soria.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28

EL LEÓN PORTLAND CEMENTO ARTIFICIAL

Administración central LEALTAD, n.º 13 MADRID. Dirección telegráfica: ANGLOCEMEN MADRID.

El Cemento Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICIÓN QUÍMICA EXACTA, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

FINURA TAMIZ DE 4900 MALLAS	FRAGUADO		Prueba de expansión Chateletier	Resistencia a la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	INICIAL h. m.	FINAL h. m.		PASTA PURA CON 25% DE AGUA A los 7 días	PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA A los 7 días	A los 28 días	A los 28 días
12%	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia a la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: A los 7 días, 192 ki. os por centímetro cuadrado. Id. 26 id. 371 id. id.

DEPOSITARIOS: En Soria; don Gil Manrique, don Domingo Martín y don Nicanor Mañrique.

OBRA NUEVA!!

Muy útil a los Farmacéuticos, Médicos, Veterinarios y a cuantos desean pelear en los Laboratorios de Higiene.

Diagnóstico de la Tuberculosis

por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios macroscópico, químico, microscópico y microbiológico de estos exudados) y métodos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por ROMAN HERRERO DE LA ORDEN, Doctor graduado en Farmacia, Preparador químico de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Académico correspondiente, por premio, de Real de Medicina y Cirugía de Murcia.

Precio del ejemplar: en rústica, tres pesetas; encuadernado en tela, cuatro pesetas. Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.

Oficinas; Collado, núm. 2, 2.º

¡A 20 CÉNTIMOS!

Biblioteca para niños.

El que quiera pasar buenos ratos de entretenimiento ameno, que compre los tomos de esta Biblioteca a veinte céntimos uno.

Los hay de chistes y chascarrillos nuevos, baturros, andaluces, taurinos, aromáticos, militares, teatrales, estudiantiles, la mar de colmos de la risa, en fin, con bonitos grabados y portadas al cromó.

Cada tomo a 20 céntimos.

Librería de P. Rioja, en Soria.

La Estilización del caballo en la cerámica de Numancia

POR AURELIO RIOJA DE PABLO

Con profusión de dibujos del propio autor.

Se vende únicamente este folleto numantino, en Soria, a peseta el ejemplar.

Librería de P. Rioja.

La Delicia, Confitaría de Epifanio Liso

Esta antigua Confitaría que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confitaría «La Campana» en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitaría, Pastelería y Repostería.

Se vende herramienta de Confitaría y máquinas para moler almendra y chocolate.

Collado, 29, SORIA.

Altas y Bajas De contribución Industrial y de Territorial.

Estas altas y bajas van impresas en buen papel y se venden en la Librería de P. Rioja, en esta capital.

Papeles de vasares. BUENOS, BONITOS Y BARATOS

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

Mariano Javierre Orgie

Profesor Clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid, Exalumno interno de la misma, Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid, Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.

Consulta de Electricidad Médica.—Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.—Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina. Enfermedades de los niños. Asistencia a partos. Consulta diaria de once a una. Plaza Mayor, 9, 3.º, SORIA

BASILIO JIMÉNEZ BENITO

MÉDICO

Rayos X, Electroterapia.

Consulta: De diez a una.


Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria.

Esquelas de defunción.

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y a precios económicos.

Se advierte a las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir a los pocos momentos de encararlas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

Docks Avicoles de France



En toda España es ya conocido el asombroso resultado del **Acelerador** de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos de sus gallinas, dan a sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no pegan las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos a muy alto precio.

Esto es lo que se hoye a los que emplean el **Acelerador**.

Por qué no lo hicis lo propio todos los que tenéis aves? Pedid sin pérdida de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos 7,50; 5 kilos 11,50; 10 kilos 21 pesetas, estación de Valladolid.

El transporte a estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1,65; 10 kilos 3,30.

Pedidos acompañando importe a «LA REVISTA MERCANTIL».—Valladolid.

Cosas Baratas

POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

MAR

PASTILLAS PECTORALES

G. F. MERINO E HIJO

0,50 Ptas. PAQUETE

RECIBOS impresos para retirar mercancías de la estación del ferrocarril.

Dichos recibos bien impresos en buen papel satinado, se venden en la Librería de P. Rioja, en Soria, soportales del Collado número 42.

Certificaciones de defunción que firman los médicos.

Estas certificaciones impresas en buen papel de hilo, como la Ley de Sanidad exige, se venden en la Imprenta de P. Rioja, en Soria,

EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS

SECRETARIO DE LOS AMANTES

VALENTIN DE LA RIOJA

De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor

D'ALAMBERT.

Décima edición corregida y aumentada.—Tirada de 10.000 ejemplares.

Este libro se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, al precio de 30 céntimos ejemplar.

Manual Asesor

DEL CONCEJAL, ALCALDE, SINDICO, INTERVENTOR Y DEPOSITARIO.

CONTIENE:

todas las obligaciones y deberes de los señores Concejales, Alcaldes, Síndicos, Interventores y Depositarios, y además va seguido de las Leyes electorales íntegras.

Don Isidoro López Fernandez

Esta importantísima obra, se halla de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, al precio de dos pesetas ejemplar.

ADOLFO ZANUY

Rambal de Santa Mónica, 14, Barcelona

Telef. 704.

Despacho de pasajes de Cámara para todas las Compañías de Navegación.

Salida de Vapores Transatlánticos para Brasil, Montevideo y Buenos Aires en el mes de Junio próximo de 1912.

Rebaja de precios.

Día 1 saldrá el vapor «Indiana», haciendo escala en Dakar y Santos, Montevideo.

Día 2 «Umbria», en Dakar y Montevideo.

Día 2 «Barcelona», en Valencia, Almería, Cádiz, Tenerife, Santos y Montevideo.

Día 3 «P. de Sastre», en Málaga, Cádiz, Tenerife y Montevideo.

Día 8 «Príncipe di Udine», directo.

Día 13 «Príncipe Umberto», directo.

Día 16 «Italia», en Dakar y Montevideo.

Día 21 «Salta», en Dakar y Montevideo.

Día 24 «Valbanera», en Valencia, Almería, Cádiz, Tenerife, Santos y Montevideo.

Día 26 «Córdoba» en Dakar, Río Janeiro y Santos.

Día 27 «Re Vittorio», directo.

Para mas informes en Soria y su provincia, dirigirse a Gorgonio La Red.

PAPEL DE MUSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, a precios económicos.

Canciones Españolas.

Precioso librito.

Con bonita portada alegórica en que una real moza española toca airosamente la guitarra ante graciosas parejas bailarinas.

En el texto contiene después de un explicativo y bien escrito prólogo, las más interesantes canciones Malagueñas, Granadinas, Peteneras, Murcianas, Soleares, Segundillas, Sevillanas, Donostiara Guernicaco arbolá, Habaneras, Tangos, Trovas, Cantar gitano, Jota aragonesa, Gallegadas, Canciones americanas, Seguidillas, Las dos flores, El bandido, Cantos del arroyo, El sereno, El pescador, El florero, El velocípedo, Himnos patrióticos, Himno de Riego, Catalanas, Los nets dels Almogavers, Lo pom de flors y Estudiantinas.

Se vende este librito a cincuenta céntimos de peseta el ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado 42, Soria.

Calculos Mercantiles. Contabilidad por partida doble Código de Comercio y Organización y operaciones del Banco de España, por don Eusebio Pérez y Albarrán, auxiliar primero del expresado centro.

Esta obra se vende al precio de 7,50 pesetas ejemplar, en el domicilio del autor, Glorietta de los Cuatro Caminos, número 4, principal, Madrid.

El envío a provincias se hace remitiendo además de dicha cantidad, 50 céntimos para gastos de correo y certificado, ó puede comprarse en Soria en la Librería de P. Rioja.

Novena de San Saturio, con un buen grabado de la efigie del Santo, de cuerpo entero.

Dicha Novena, que acaba de editarse, se halla de venta en la Librería de P. Rioja, en Soria, costando tan solo 25 céntimos el ejemplar.

ENGUADERNACIÓN MODERNA

DE PASCUAL P. RIOJA

COLLADO, 42, SORIA

Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados. Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja. Los precios son, los más económicos.